



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Declaración de Presidentes de Parlamento de Estados miembros de la Alianza del Pacífico

En Lima, Perú, con fecha 13 de febrero de 2013, los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Parlamentos de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico, el señor Víctor Isla Rojas, Presidente del Congreso de la República del Perú; el señor Nicolás Monckeberg Díaz, Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Chile; el señor Augusto Posada Sánchez, Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Colombia; y el señor Francisco Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos; se reunieron para manifestar su compromiso con esta importante iniciativa de integración regional, que entre otros objetivos busca avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Los Parlamentarios acordaron identificar todos aquellos ámbitos legislativos en los cuales pueden apoyar el avance de esta iniciativa, para mejorar el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, combatiendo la exclusión y desigualdad social, en el marco del espíritu de cooperación e integración que anima la Alianza del Pacífico.

Los Parlamentarios coincidieron en la importancia de fortalecer los esquemas de integración en América Latina como espacios de concertación y convergencia que se orientan a fomentar el desarrollo económico y social, así como un regionalismo abierto que permita una eficiente inserción en un mundo globalizado, facilitando la vinculación con otras iniciativas regionales.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Parlamentos de los Estados miembros valoraron la pretensión de la Alianza del Pacífico de conformar un proceso de integración abierto y no excluyente, constituido por países comprometidos con la promoción de regímenes democráticos, el Estado de derecho y el comercio internacional como importante factor de crecimiento, hecho reflejado en el interés que ha despertado la iniciativa en terceros países, como aquellos que ostentan la categoría de Observadores del proceso (Panamá, Costa Rica, Uruguay, Nueva Zelanda, España, Australia, Canadá, Japón y Guatemala).

Expresaron su total convicción en que los acuerdos de libre comercio entre los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico conforman una primera plataforma que facilita y propicia un proceso de integración regional más ambicioso.

Destacaron significativos factores económicos, propios de la Alianza del Pacífico, entre los cuales subrayaron que las economías de Chile, Colombia, México y Perú –sumadas– representan la novena economía mundial; que los cuatro Estados miembros de la Alianza del Pacífico conforman un mercado de 207 millones de habitantes; y finalmente que su Producto Interno representa un 34% del PIB de América Latina y un 50% de las exportaciones latinoamericanas. A estos antecedentes agregaron la estabilidad financiera, transparencia y responsabilidad fiscal en las políticas de economía de mercado aplicadas por los cuatro países miembros.

Coincidieron en resaltar que la Alianza del Pacífico busca construir, con ambición y realismo, un mecanismo eficaz de integración y de proyección hacia la región de Asia Pacífico, para que de esta forma el bloque comercial pueda convertirse en un puente entre Asia y las Américas.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Conscientes de la importancia del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, mediante el cual se constituye formalmente este mecanismo, los Presidentes de los Parlamentos realizarán las respectivas gestiones en el ámbito de su competencia para completar los procedimientos que propicien la pronta entrada en vigor del acuerdo. Asimismo, manifestaron su voluntad de apoyar la consolidación de este proceso, procurando una mayor aproximación entre los principales actores y sectores de sus pueblos vinculados a la Alianza del Pacífico.

Dado en Lima, en el Palacio Legislativo, el día 13 de febrero de 2013.

Víctor Isla Rojas
Presidente del Congreso de
la República del Perú

Augusto Posada Sánchez
Presidente de la Cámara de
Representantes de la
República de Colombia

Nicolás Monckeberg Díaz
Presidente de la Cámara de
Diputados de la República de
Chile

Francisco Arroyo Vieyra
Presidente de la Cámara de
Diputados de los Estados
Unidos Mexicanos